

L L d i d e l e m e r e

8 8

Sefior:

Martin Newell

La Paz

Estimado señor maestro:

Un nuevísimo plazo sin establecer desfue de fecha 22 del presente, sin restándole tiempo para el cumplimiento, ya se ha producido ya en su poder.

De conformidad con la indicación que nos hace, ya le hemos premiado con el ejemplar número 100 de "MEMORIAS DEL TRABAJO DE LA REVOLUCIÓN EN BOLIVIA".

En cuanto a las otras cartas o escrituras comprendiendo su remesa, la que trajo, esté bien informado, nuestro plazo es limitado porque, siendo el plazo para su llegada no más de un mes, no queremos que se demore más de lo necesario. Le envíe立即 el estado de su cuenta incluyendo su remesa. Con el descargo de honor de que se ha hecho lo que se ha hecho, queremos que cada una de las agencias de su confianza sea de su conocimiento que no se ha hecho lo mismo con la suya, quedando pendiente sólo la relativamente a los ejemplos no vendidos i a disposición nuestra para su devolución cuando así lo acordáramos.

En cuanto a la AGENCIA EN LA PAZ concedemos Ud. la exclusiva. Puede Ud. además organizar sugerencias en los puntos que creyera conveniente para el mejor éxito i propaganda. Confiamos en los buenos propósitos que nos manifiesta. I tomamos nota de las sugerencias que nos hace de no enviar directamente a las librerías.

Expresandole nuestra gratitud por la atención que el contenido de su carta entraña, nos suscribimos sus attos i S.S.

n/